



**DIF SISTEMA MUNICIPAL
DE EL LIMÓN, JALISCO
2024-2027**



Asunto: Obligaciones Artículo 8
Unidad de Transparencia

L.A. Saúl Campos Villaseñor
Titular de la Unidad de Transparencia e Información
Municipal de El Limón, Jalisco.

Presente:

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para hacerle de su conocimiento que en el mes de Agosto **2025** y con fundamento en el artículo 8, Fracción V, inciso n3) **“Resultado de las Auditorías Realizadas”** dentro de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia de El Limón, Jalisco no recibió auditorías internas y externas en el mes reportado.

Sin más por el momento me despido de usted y quedo a sus apreciables órdenes para cualquier comentario o duda al respecto.

ATENTAMENTE

“2025, Año de la Mujer Indígena”

“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”

“2025, 100 Años de la Composición de la Marcha Viva El Limón”

L.C.P. Ana Karina Ruelas López
Auxiliar de Contabilidad SMDIF El Limón